



jsk/rrp
S 108ª/368ª

Oficio N° 16.048

VALPARAÍSO, 28 de noviembre de 2020

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2021, correspondiente al boletín N° 13.820-05.

Hago presente a V.E. que la proposición, en lo referente al artículo 15 del proyecto de ley, fue aprobada con el voto a favor de 122 diputados y diputadas, de un total de 155 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso tercero del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.



Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados